Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con veintitrés minutos del día veintinueve de agosto de dos mil trece, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez", los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

**C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional**..... presente
**C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal**..... presente
**C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor**..... presente
**C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor**..... presente
**C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora**..... presente
**C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora**..... presente
**C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor**..... presente
**C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor**..... ausencia justificada
**C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora**..... presencia
**C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor**..... ausencia justificada
**C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor**..... presente
**C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor**..... presente
**C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor**..... presente
**C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor**..... presente
**C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora**..... presente

El **Secretario del Ayuntamiento:** da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 20 de agosto de 2013.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de Procedencia No. DIC/CH/001/2013, que emite la Comisión de Hacienda, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 19 de agosto de 2013.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de Procedencia No. DIC/CAJ/002/2013, que emite la Comisión de Asuntos de la Juventud, resultante de su Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 26 de agosto de 2013.----------
VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la autorización para publicar el Presupuesto Ciudadano 2013, en la página web del Gobierno Municipal de Metepec, a fin de participar en la evaluación anual que realiza el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) a los gobiernos municipales del país, para obtener el Premio Nacional a la Transparencia Presupuestal en el ámbito municipal.----------
VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe autorizar la ampliación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013, y por ende la ampliación presupuestal correspondiente.----------
IX. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe emitir acuerdo complementario al diverso 236/2013, tomado en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 08 de agosto de 2013, referente al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2013, con relación a las obras No. 33, 34 y 92.----------
X. Asuntos Generales.----------
XI. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** comenta: una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día queda a su consideración, así como para los Asuntos Generales que deseen inscribir y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna, ni registros para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario le solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación del Cuerpo Edilicio, la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, respetuosamente les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta del Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

**ACUERDO 249/2013** con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, sin inscripción de Asuntos Generales. ----------

---

**Cuarto Punto:** Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Cabildo correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria, efectuada el día 20 de agosto de 2013.----------
En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, efectuada el día 20 de agosto del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:--
**ACUERDO 250/2013** con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2013. ----------

---

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le pido entonces al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el contenido del Acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 20 de agosto del año 2013, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a los integrantes de esta asamblea si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Décima Sesión Extraordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 20 de agosto del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------
**ACUERDO 251/2013** con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el 20 de agosto de 2013. ----------

---

**Quinto Punto:** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de Procedencia No. DIC/CH/001/2013, que emite la Comisión de Hacienda, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 19 de agosto de 2013.----------
En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, a través de su oficio No. CH/005/2013 de fecha 23 de agosto del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración, no habiendo comentario solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el Dictamen que presenta a esta mesa el C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, a

través del oficio No. CH/005/2013 de fecha 23 de agosto del año 2013, referente al Dictamen No. DIC/CH/001/2013, que emite la Comisión Edilicia citada, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 19 de agosto del año 2013 y por ende el acuerdo resultante de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Financiamiento y Evaluación del Servicio de Estacionamientos Públicos referente a las tarifas máximas de estacionamiento por hora, para lo que resta del año 2013 de acuerdo a su origen y tipo, establecidos en el Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Metepec, con las modificaciones vertidas en el Dictamen citado, aplicándose a partir de su publicación en la Gaceta Municipal, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

**ACUERDO 252/2013** con carácter de resolución gubernativa y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 2, 3, 27, 29, primer párrafo, 30, 64 y 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México; 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec, México; y 8 fracción I y 14 fracción V del Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen de Procedencia No. DIC/CH/001/2013, que emite la Comisión de Hacienda, resultante de su Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 19 de agosto de 2013, y por ende el Acuerdo resultante de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento y Evaluación del Servicio de Estacionamientos Públicos, referente a las tarifas máximas de estacionamientos por hora, para lo que resta del año 2013, de acuerdo a su origen y tipo, establecidos en el Reglamento de Estacionamientos para el Municipio de Metepec, con las modificaciones vertidas en el Dictamen citado, aplicándose la vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Municipal, en los siguientes términos:

| ORIGEN | TIPO | TARIFAS 2013 |
|---|---|---|
| **Principal:** Aquellos que sólo ofrecen servicio de estacionamiento | **Tipo 1.-** Todo aquel predio de uno o más niveles, techado en parte o en su totalidad, con construcción, bardeado en su totalidad, con piso de concreto o pavimento, carriles separados de entrada y salida, áreas específicas para ascenso y descenso de personas. Cuando se trate de estacionamientos subterráneos o de más niveles contarán con escaleras o elevadores para peatones | Hasta: $19.50 pesos por hora o fracción |
| | **Tipo 2.-** Todo aquel predio que pudiera utilizarse como estacionamiento que tenga piso de asfalto, concreto, grava o empedrado, al área libre que se encuentra bardeado o al menos delimitado por malla metálica | Hasta: $15.00 pesos por hora o fracción |
| | **Tipo 3.-** Todo aquel predio que es utilizado como estacionamiento no cuente con construcciones, tenga piso nivelado de terracería y adaptado para recibir cualquier tipo de vehículos, al aire libre, con o sin barda o delimitación con malla metálica | Hasta: $12.50 pesos por hora o fracción |
| **Accesorio:** Son aquellos que forman parte de un predio que siendo originalmente destinados a local comercial, industrial o de servicios, estén dedicados a satisfacer las necesidades de estacionamientos con motivo de sus actividades y que cuenten con autorización para otorgar el servicio de estacionamiento a público a cambio del pago de la tarifa autorizada | **Tipo 1.-** Todo aquel predio de uno o más niveles, techado en parte o en su totalidad, con construcción, bardeado en su totalidad, con piso de concreto o pavimento, carriles separados de entrada y salida, áreas específicas para ascenso y descenso de personas. Cuando se trate de estacionamientos subterráneos o de más niveles contarán con escaleras o elevadores para peatones | Hasta: $10.00 pesos por hora o fracción |
| | **Tipo 2.-** Todo aquel predio que pudiera utilizarse como estacionamiento que tenga piso de asfalto, concreto, grava o empedrado, al área libre que se encuentra bardeado o al menos delimitado por malla metálica | Hasta: $7.50 pesos por hora o fracción |
| | **Tipo 3.-** Todo aquel predio que es utilizado como estacionamiento no cuente con construcciones, tenga piso nivelado de terracería y adaptado para recibir cualquier tipo de vehículos, al aire libre, con o sin barda o delimitación con malla metálica | Hasta: $6.50 pesos por hora o fracción |
| **Tiempo Libre** | | Hasta $46.00 pesos |
| **Valet Parking** | | Hasta $40.00 pesos |
| **Pensión Mensual** | | Hasta $800.00 pesos |
| **Periódico o Eventual** | Se cobrará la tarifa de tiempo libre | |
| **Cortesía** | Los estacionamientos clasificados como accesorios, otorgarán a los usuarios como mínimo quince minutos de cortesía, bajo el mecanismo que determinen los comercios identificados dentro del inmueble principal | |

---

**Sexto Punto:** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de Procedencia No. DIC/CA/002/2013, que emite la Comisión de Asuntos de la Juventud, resultante de su Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 26 de agosto de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de

este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado el C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor de Metepec y Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Juventud, a través de su oficio No. CAJ/021/2013 de fecha 26 de agosto del año en curso, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo entonces ningún comentario le solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el Dictamen que presenta el C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor de Metepec y Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Juventud, a través del oficio No. CAJ/021/2013 de fecha 26 de agosto del año 2013, referente al Dictamen No. DIC/CA/002/2013 que emite la Comisión Edilicia citada, resultante de su Tercera Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto del año 2013 y por ende el proyecto de integración del Consejo Municipal de la Juventud de Metepec, Estado de México que deberá de funcionar durante el período 2013-2015, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

**ACUERDO 253/2013** con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25, 28 y 48 fracción VIII del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen de Procedencia No. DIC/CAJ/002/2013, que emite la Comisión de Asuntos de la Juventud, resultante de su Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 26 de agosto de 2013, y por ende la integración del Consejo Municipal de la Juventud de Metepec, Estado de México, que deberá de funcionar durante el período 2013-2015, en los siguientes términos:

**CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE METEPEC 2013-2015**

| | |
|---|---|
| Presidente | 1. C. Carolina Monroy del Mazo |
| Secretario Técnico | 2. C. Máximo Quintana Haddad |
| Vocal Ejecutivo | 3. (Designación del Presidente Municipal) |
| Vocales | 4. C. Everardo Padilla Camacho |
| | 5. C. Mariano Camacho San Martín |
| | 6. C. José Lenin Díaz Azpra |
| | 7. C. Nora Brenda Aguilar Jardón |
| Titular o representante de cada dirección, organismo descentralizado y autónomo que integra el H. Ayuntamiento de Metepec 2013-2015. | 8. Secretaría del Ayuntamiento;<br>9. Tesorería;<br>10. Contraloría;<br>11. Administración;<br>12. Atención y Participación Ciudadana;<br>13. Cultura y Fomento Artesanal;<br>14. Desarrollo Económico y Fomento Turístico;<br>15. Desarrollo Humano;<br>16. Desarrollo Urbano;<br>17. Educación;<br>18. Innovación Gubernamental;<br>19. Medio Ambiente;<br>20. Normatividad;<br>21. Equidad de Género;<br>22. Obras Públicas;<br>23. Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos;<br>24. Servicios Públicos;<br>25. Gobierno<br>26. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec (IMCUFIDEM)<br>27. Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Metepec (OPDAPAS)<br>28. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Metepec)<br>29. Defensoría Municipal de Derechos Humanos |

**Séptimo Punto:** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la autorización para publicar el Presupuesto Ciudadano 2013, en la página web del Gobierno Municipal de Metepec, a fin de participar en la evaluación anual que realiza el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) a los gobiernos municipales del país, para obtener el Premio Nacional a la Transparencia Presupuestal en el ámbito municipal.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado el C.P. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal de Metepec, a través de su oficio No. TM/2373/2013 de fecha 23 de agosto del año en curso, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** se encuentra a su consideración y no habiendo comentario sobre el particular le solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C.P. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal de Metepec, a través del oficio No. TM/2373/2013 de fecha 23 de agosto del año en curso, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe la autorización para publicar el Presupuesto Ciudadano 2013 en la página web del Gobierno Municipal de Metepec, a fin de participar en la evaluación anual que realiza el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) a los gobiernos municipales del país, para obtener el Premio Nacional a la Transparencia Presupuestal en el ámbito municipal, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

**ACUERDO 254/2013** con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Alfonso Gómez Domínguez, Tesorero Municipal de Metepec, a efecto de autorizar la publicación del Presupuesto Ciudadano 2013 en la página web del Gobierno Municipal de Metepec, con el propósito de participar en la evaluación anual que realiza el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) a los gobiernos municipales del país, para obtener el Premio Nacional a la Transparencia Presupuestal en el ámbito municipal, en los términos del documento que se agrega al apéndice de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 29 de agosto de 2013. ----------

---

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que de ser necesario se realice corrección de estilo y se publique el Presupuesto Ciudadano 2013, en la página web del Gobierno Municipal de Metepec.----------

---

**Octavo Punto:** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe autorizar la ampliación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013, y por ende la ampliación presupuestal correspondiente.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el octavo punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, a través del oficio No. DOP/0517/2013 de fecha 23 de agosto del año 2013, intervienen en este punto los **CC. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor y Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora.** En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias Presidenta, lo que deseo señalar es la importancia que tiene esta ampliación del presupuesto sobre estas dos obras que son de gran impacto social y que me parece que tienen algunas observaciones, algunos comentarios, algunos análisis que es importante llevar a cabo, yo creo que como esperábamos desde que aprobamos el presupuesto la obra pública debería, y finalmente se está ampliando, me parece que estos dos proyectos aunque estamos en una etapa más allá del segundo semestre, llegan con la posibilidad de concretarse adecuadamente, pero eso es lo que me preocupa, entonces yo quiero recomendar a los titulares especialmente de obras públicas y de administración, que se puedan llevar a cabo con bastante cuidado y con bastante responsabilidad todas las etapas de este proceso, para que se puedan lograr los beneficios y el impacto social esperado, me estoy refiriendo desde la licitación hasta la supervisión de la obra, para que estos beneficios no se reviertan y no provoquemos que pase después un tiempo prolongado en donde los vicios de la construcción, vicios del proyecto puedan anular ese impacto social, ya estaremos viendo también cual será la operatividad del funcionamiento de estos multideportivos, creo que están situados en puntos neurálgicos y están buscando precisamente que se pueda reducir esos índices de delincuencia o esos índices de problemática social que tenemos en esas zonas, por lo tanto

yo quisiera pedirle que se nos convoque en el Comité de Obras Públicas para darle seguimiento a este trabajo, a estos dos proyectos y que además se pueda entregar un informe posterior a la culminación de estos proyectos aquí en el Cabildo para ver sus resultados, es cuanto. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** me da mucho gusto escuchar sus comentarios Regidor con mucho gusto, así será. En uso de la voz la **C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora:** con su permiso Señora Presidenta, primeramente yo quisiera de alguna manera felicitarla por la gestión de estos recursos, porque sabemos, ayer nos explicaba el Director de Administración, que Metepec no es un Municipio con un alto índice de marginación, pero también es un Municipio que tiene necesidad y nosotros lo conocemos bien o sea Metepec no es nada más el área bonita que conocemos, también tiene áreas en donde hay mucha necesidad y sobre todo en San Bartolomé y en la Pila y yo considero que es excelente esta situación de construir estos multideportivos, ya que esto nos abonará precisamente a disminuir la situación social que comentaba el compañero y que es una manera de contrarrestar esto que estamos viviendo de la violencia, la drogadicción, el alcoholismo y también que de alguna manera en San Bartolomé también pensemos en las mujeres, porque siempre piensan en fútbol, frontón y no están consideradas las mujeres, entonces son otras opciones que se nos están dando a toda la población y estamos cumpliendo también con la situación de equidad y género, entonces de mi parte Licenciada yo la felicito y yo considero que va a ser de gran impacto en esta administración y también solicitarle a este Cabildo que pudiéramos dar el voto nominal a esta propuesta. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** con mucho gusto Regidora, le agradezco igualmente sus comentarios. En uso de la voz la **C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora:** nada más sumarme a las palabras de nuestra Cuarta Regidora, la felicito creo que es una gran noticia para Metepec. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Regidora y si me permiten hacer también un comentario de mi parte, lo primero señalar, digo quienes sabemos, quienes saben de Administración Pública; entendemos y conocemos muy bien que significa esto que conocemos también como desarrollo social, el desarrollo social no solo tiene que ver con carencia alimentaria, no solo tiene que ver con carencia extrema de conocimiento, de vestido o de vivienda, tiene que ver con el desarrollo integral de los seres humanos, tiene que ver con la necesidad también de generar condiciones para disminuir como es nuestro caso, porque eso es lo que nos preocupa los muy elevados índices de adicción que se concentran en estos dos puntos donde serán ubicadas las unidades deportivas, que efectivamente Señor Regidor no han sido producto de la ocurrencia, buscamos con todo detenimiento a propósito de lo que conocemos y sabemos de Metepec, quienes conocemos la calle, que precisamente en esta zona urbana popular de la Pila, Andrés Molina, Infonavit San Francisco ahí son seis colonias las que se verán beneficiadas, tenemos un número muy importante de jóvenes con adicción y que decir de los índices delictivos que van hacia arriba y en la inmensa mayoría delitos que son cometidos en toda esta zona por menores de edad, y en otros casos también adultos pero al final del día jóvenes y en el caso de San Bartolomé Tlaltelulco es la región del Municipio que tiene y que padece un mayor número de adicción infantil y juvenil en cuestiones de consumo de alcohol, ¿y porqué tendría que ser diferente?, en San Bartolomé Tlaltelulco no existe una sola cancha deportiva, entonces precisamente de lo que se trata es de generar esa condición, les agradezco mucho los puntos de vista que aquí se han vertido y desde luego para que quede claramente asentado en el acta de esta reunión de Cabildo, comprometo mi palabra, mi prestigio personal y profesional, todo lo que la gente ha depositado en nosotros y que me permite encabezar este equipo de trabajo, justamente en torno a la eficiencia, a la responsabilidad con la que estos recursos y los que están por llegar, porque esto va empezando, pueden tener la seguridad de que serán destinados con toda responsabilidad y administrados como si fueran propios, muchas gracias, si no hubiera algún comentario adicional le solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación nominal como lo solicitó la Señora Regidora a los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec a través de su oficio No. DOP/0517/2013 de fecha 23 de agosto del año 2013, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe autorizar la ampliación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013, y por ende la ampliación presupuestal correspondiente, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo atendiendo la petición de la Cuarta Regidora Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, en forma nominal, obteniéndose el siguiente: ----------

---

**ACUERDO 255/2013** con carácter de Planes y Programas Municipales y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo 30 y 96 BIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 11, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 25, 28 y 87 fracción I del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 43, 49, fracción VIII y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, para autorizar la ampliación del Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013, y

por ende la ampliación presupuestal correspondiente, con el registro de votación nominal solicitada por la C. Magdalena Guadalupe Pichardo Martínez, Cuarta Regidora, para quedar en los siguientes términos:

| | |
|---|---|
| C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor ..... | A favor |
| C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... | A favor |
| C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... | A favor |
| C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... | A favor |
| C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... | A favor |
| C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor ..... | A favor |
| C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.. | A favor |
| C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... | A favor |
| C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... | A favor |
| C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... | A favor |
| C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... | A favor |
| C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... | A favor |
| C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... | A favor |

| NO. DE CONTROL | NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO | UBICACIÓN | IMPORTE DE OBRA | PROGRAMA |
|---|---|---|---|---|
| 97 | DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL MULTIDEPORTIVO VERTICAL SAN BARTOLOMÉ | PUEBLO DE SAN BARTOLOMÉ TLALTELULCO | $33,779,455.58 | SEDESOL (PDZP) |
| 98 | DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL MULTIDEPORTIVO VERTICAL LA PILITA | FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ LA PILITA | $69,692,715.13 | SEDESOL (PDZP) |
| | | TOTAL: | $103,472,170.71 | |

Con la ampliación anterior, el Presupuesto para el Programa Anual de Obra Pública 2013 se incrementa a un total de $293´815,241.44 (Doscientos noventa y tres millones ochocientos quince mil doscientos cuarenta y un pesos 44/100 M.N.)

---

**Noveno Punto:** Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe emitir acuerdo complementario al diverso 236/2013, tomado en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 08 de agosto de 2013, referente al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio 2013, con relación a las obras No. 33, 34 y 92.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el noveno punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al asunto que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, a través de su oficio No. DOP/SPyNO/455/2013 de fecha 16 de agosto del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración, no habiendo comentarios le solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas de Metepec, a través de su oficio No. DOP/SPyNO/455/2013 de fecha 16 de agosto del año 2013, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe emitir acuerdo complementario al diverso 236/2013, tomado en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 08 de agosto de 2013, referente al Programa Anual de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2013, con relación a las obras No. 33, 34 y 92, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

**ACUERDO 256/20132:** con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo 30 y 96 BIS de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción V, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec,

Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas, por lo que se emite acuerdo complementario al diverso 236/2013, tomado en la Vigésima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 08 de agosto de 2013, referente al Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio 2013, con relación a las obras No. 33, 34 y 92, en los términos siguientes:

| No. de Control | Dice: | | Debe decir: | |
|---|---|---|---|---|
| | Nombre de la obra y/o Servicio | Ubicación | Nombre de la obra y/o Servicio | Ubicación |
| 33 | Construcción del Teatro al aire Libre, en el Socavón del Cerro de los Magueyes. | Barrio del Espíritu Santo | Construcción del Teatro al aire Libre, en el Socavón del Cerro de los Magueyes, primera etapa. | Barrio del Espíritu Santo |
| 34 | Supervisión Externa para la construcción de Teatro al Aire Libre, en el Socavón del Cerro de los Magueyes. | Barrio del Espíritu Santo | Supervisión Externa para la construcción de Teatro al Aire Libre, en el Socavón del Cerro de los Magueyes, primera etapa. | Barrio del Espíritu Santo |
| 92 | Construcción de Jardín Lineal en la Vialidad Toluca – Tenango. | Tramo del Parque Árbol de la Vida al Puente de Metepec. | Construcción de Jardín Lineal, primera etapa. | Vialidad Toluca - Tenango |

---

---

**Décimo Punto:** En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el décimo punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta, informo a usted y a los integrantes de este Ayuntamiento que no hubo registro de los integrantes de este Ayuntamiento para el punto de Asuntos Generales.----------

---

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------
En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013–2015, siendo las once horas con cincuenta minutos del día jueves veintinueve de agosto del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

---

----------**Doy Fe** ----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento.**----------

**C. Carolina Monroy del Mazo**
**Presidenta Municipal Constitucional**

**C. Jorge Neyra Sosa**
**Síndico Municipal**

**C. Rafael Gómez Escalera**
**Primer Regidor**

**C. Alfredo Quiroz Fuentes**
**Segundo Regidor**

**C. María del Carmen Peralta Vaqueiro**
**Tercera Regidora**

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. Juan José Hernández Vences
Décimo Primer Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 29 DE AGOSTO DE 2013.